



FIRMADO POR

El Responsable de Medio Ambiente Desarrollo Rural y
Reto Demográfico
RICARDO MARCILLA MARÍN
29/09/2026



FIRMADO POR

El/la diputado/a de Servicio de Medio Ambiente
Desarrollo Rural y Reto Demográfico
JOSE ANTONIO GÓMEZ MORENO
29/09/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Medio Ambiente, Agenda 2030 y Reto
Demográfico

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL DEL EJERCICIO 2026 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

El Servicio de Medio Ambiente, Agenda 2030 y Reto Demográfico de la Diputación Provincial de Albacete realizó una convocatoria abierta de ayudas a Asociaciones para la realización de actividades de promoción y mejora de productos Agroalimentarios de la Provincia de Albacete durante el año 2026 dotada de 60.000 € imputándose el correspondiente gasto a la partida presupuestaria 420.419.48000 "Convocatoria Asociaciones Agroalimentarias", en la propia convocatoria se contempla que en el supuesto de que la suma total de las cuantías elegibles de los proyectos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el artículo 8 exceda el crédito inicial, dicho importe podrá incrementarse mediante la aprobación de la correspondiente modificación presupuestaria, hasta el importe necesario para financiar la totalidad de los proyectos aprobados, sin que en ningún caso el importe total del suplemento pueda exceder del 50 % del crédito inicial, es decir, 30.000,00 euros adicionales como máximo.

Debido a esto, necesitamos hacer una modificación de crédito en el presupuesto provincial del ejercicio 2026 en la modalidad de transferencia de crédito de 30.000,00 € según los cuadros adjuntos.

TRANSFERENCIAS POSITIVAS		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
420.419.48000	CONVOCATORIA ASOCIACIONES AGROALIMENTARIAS	30.000,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
420.432.60900	OBSERVATORIOS ORNITOLÓGICOS	- 30.000,00 €



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CXVC VAJV 74AX 473J

Modificación de crédito mediante transferencia para asociaciones agroalimentarias - SEFYCU 6185071

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1